



Oficio Nro. 0357-EPMMOP-GP-2023-OF

Quito, D.M., 11 de abril de 2023

Asunto: Respuesta informe de Nomenclatura Vial del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado "Ontaneda Alta IV Etapa".

Señora Doctora

María del Cisne López Cabrera

Directora Ejecutiva

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, me permito hacer referencia al documento No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2023-0466-O, mediante el cual se solicita: “(...) conforme la observación de Concejal René Bedón en la citada sesión solicito se ratifique o rectifique la designación de nomenclatura vial emitida con el oficio No. 1423-EPMMOP-GP-2022-OF (...)”.

Con este antecedente, se indica que, de acuerdo al modelo de nomenclatura que establece la designación de códigos viales alfanuméricos, tanto en sentido longitudinal como transversal, no se requiere que para que posean un mismo código vial siempre mantengan una secuencia vial física. Sin embargo, luego del análisis técnico pertinente, se determinó que no existe un impacto en la nomenclatura instalada en la zona, por lo cual se ha procedido a acoger la sugerencia propuesta.

Por lo expuesto, se remite el plano en archivo digital formato (*.pdf), conforme a la información descrita en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2023-0466-O, que corresponde a la solicitud de la designación de nomenclatura vial del asentamiento humano de hecho y consolidado: “Ontaneda Alta IV Etapa”.

Adicionalmente, pongo en su conocimiento que, la calle Juan Calderón si tiene secuencia vial en sitio, tal como se puede verificar en la Ortofoto del plano adjunto, por tal razón solicito se mantenga la asignación del nombre que consta en el plano anexo al presente documento.

Esperando que la información proporcionada ayude al cumplimiento de los objetivos, me suscribo.

Oficio Nro. 0357-EPMMOP-GP-2023-OF

Quito, D.M., 11 de abril de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Hidalgo Aurelio Nuñez Lucio
GERENTE DE PLANIFICACIÓN
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2023-0466-O

Anexos:

- Requerimiento Unidad Especial Regula tu Barrio.
- Plano designación nomenclatura vial.

Copia:

Señor Magíster
Diego Fernando Perez Vasco.
Director de Proyectos
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE PROYECTOS

Señora Licenciada
Julia Edith Cadena Pineda
Ejecutor de Procesos 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

Señora Ingeniera
Maria del Carmen Hidrovo Ortiz
Asistente de Ejecucion de Procesos 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD DE INFORMACION GEOGRAFICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Rocio Elizabeth Chanatasig Pala	rc	EPMMOP-GP-DP-UIG	2023-04-10	
Revisado por: Diego Fernando Perez Vasco.	DP	EPMMOP-GP-DP	2023-04-11	
Aprobado por: Hidalgo Aurelio Nuñez Lucio	HN	EPMMOP-GP	2023-04-11	



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. 0357-EPMMOP-GP-2023-OF

Quito, D.M., 11 de abril de 2023

